Señora
LEIDY PAOLA SALGADO RIVERA
C.C. No. 1.077.975.755 DE VILLETA
Celular: 322 796 8033
Dirección: MANZANA S CASA N° 12 B. ARENAL DEL RÍO.
Correo Electrónico: psalgadorivera98@gmail.com

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA SECOP II.

Respetada periodista,

Conforme a las actividades programadas en el presupuesto del Concejo Municipal de Villeta, para la vigencia 2026, me permito invitarla a presentar propuesta técnica y económica según los siguientes criterios:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL EN LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA."

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.00.000) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

ALCANCE DEL OBJETO:

Dar cumplimiento a las funciones de la Corporación Concejo Municipal de Villeta en observancia del principio de transparencia en la función pública dando a conocer los actos y decisiones, así como facilitar el acceso a la información que se genera en marco de la estrategia de comunicaciones de la Corporación vigencia 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Diseñar, producir y publicar en la página web y redes sociales oficiales el contenido audiovisual de los diferentes eventos y actividades a cargo de la Corporación Concejo Municipal de Villeta
2. Realizar la grabación y transmisión en vivo de las sesiones de plenaria, sesiones de comisión, mesas de trabajo, entre otros, a cargo de la Corporación Concejo Municipal de Villeta
3. Diseñar, producir y publicar notas de divulgación de las labores desarrolladas por los concejales, realizando labores de postproducción del material audiovisual.
4. Grabar entrevistas a los concejales, líderes comunitarios y ciudadanos en marco de la estrategia de comunicación de la Corporación vigencia 2025.

Calle 6 N° 8-90 Edificio Administrativo Piso 4 secretaria@concejo-villeta-cundinamarca.gov.co
Código postal: 253410 / 8445339 - 3134018746 www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co

5. Publicar todos los documentos requeridos por el supervisor del contrato en la página web oficial de la corporación.
6. Comunicar a la secretaria general sobre las PQRDS presentadas a través de la página web de la Corporación y realizar su reparto conforme le sea indicado.
7. Brindar soporte a la secretaria general sobre la administración y manejo de la página web de la Corporación.
8. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la Corporación.
9. Consolidar y presentar informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago y obligaciones generales y específicas.
10. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.
11. Las demás designadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

REQUISITOS MINIMOS PARA SER SELECCIONADA: Deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos que se consideran como los requisitos para poder suscribir el contrato:

1. Oferta Técnica y económica debidamente firmada.
2. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA – SIGEPII (toda la información contenida en SIGEP debe estar soportada; así mismo, la totalidad de los soportes deben ser entregados con la hoja de vida conforme el perfil).
3. COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA Y/O PERMISO DE TRABAJO (SI APLICA).
4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORÍA (Vigente)
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA (Vigente)
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
8. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICÍA NACIONAL
9. REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018.
10. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.
11. CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD, EPS.
12. CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A PENSIONES
13. EXAMEN PRE OCUPACIONAL (No mayor a 3 años)
14. CERTIFICACIÓN BANCARIA
15. SOPORTES DE ESTUDIOS CONFORME AL PERFIL REQUERIDO.
16. PANTALLAZO DE REGISTRO COMO PROVEEDORES EN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II CON FOTO Y NOMBRES COMPLETOS (TENER A LA MANO USUARIO Y CONTRASEÑA).

PERFIL REQUERIDO:

Calle 6 N° 8-90 Edificio Administrativo Piso 4 secretaria@concejo-villeta-cundinamarca.gov.co
Código postal: 253410 / 8445339 - 3134018746 www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co

FORMACIÓN ACADÉMICA	**BÁSICA PRIMARIA**	SI
	SECUNDARIA	SI
	PREGRADO	TÍTULO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL
	POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA	**PROFESIONAL**	MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
	RELACIONADA	N/A
REQUISITOS ADICIONALES		N/A

Su oferta junto con los documentos anexos, debe de ser radicada en la calle 6 No. 8-90 edificio administrativo piso 4. Del Municipio de Villeta- Cundinamarca.

Atentamente,

EDILSON SUÁREZ ZAPATA
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA - CUNDINAMARCA
VIGENCIA 2026

Calle 6 N° 8-90 Edificio Administrativo Piso 4 secretaria@concejo-villeta-cundinamarca.gov.co
Código postal: 253410 / 8445339 - 3134018746 www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co